

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

Año III

Guayaquil, Viernes 26 de Febrero de 1897

Nº. 758

## Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL

PARA

## EL GRITO DEL PUEBLO.

Aparato militar

San Petersburgo, febrero 25

Continua reconcentrándose fuerzas en Odessa, donde se encuentra el Estado Mayor del ejército ocupado en activa labor.

El corresponsal.

Neutralidad de las potencias

Atenes, febrero 25

El gobierno griego pide á las potencias que se conserven neutrales en la cuestión Crete; pues está resuelto á assumir la responsabilidad de la situación hacia Turquía, desafiando aun las amenazas de la acción de ésta en Tesalía.

El Corresponsal.

Tratado arbitral

Washington, febrero 25

El tratado arbitral anglo-ameriano no será puesto definitivamente á la orden del día en el Senado, sino después de que Mc. Kinley se haga cargo de la administración.

Algunos visionarios se han empeñado en ver en este insipido protocolo el clavo del Jesuista para colgar el sombrero.

El corresponsal.

Viaje a España

Berlín, febrero 25

Se anuncia el viaje del emperador Guillermo II a España para el próximo mes de Abril.

Se dice que será visita oficial.

El corresponsal.

Elecciones municipales

Lima, febrero 25

El domingo 1º de Marzo se verá siquiera en toda la república las elecciones municipales, según la norma ley de voto directo.

Se cree que este ensayo producirá fuertes resultados, á pesar de que siempre estará sujeto á corruptelas.

El corresponsal.

Insurrección de Ureña

Atenes, febrero 25

Los periódicos hacen notar que la insurrección de Crete fue provocada por las bandas de musulmanes que salieron á la campaña y quemaron las iglesias de los cristianos.

Y que la actividad de las potencias es indigna de la civilización del siglo.

El corresponsal.

Triunfo mahometano

Atenes, febrero 25

El gobierno ruso ha declarado que sostendrá á Turquía en posesión de la isla de Crete, pero garantizando á esta bajo la autoridad.

El corresponsal.

A ÚLTIMA HORA

España frena á los Estados Unidos

New York, febrero 25

Circulan con persistencia las rumores de que el gobierno español ha cancelado los patentes del general Lee, cónsul norte americano en La Habana, y que España declararía la guerra á los Estados Unidos, por cuanto su política no se ceñió á la neutralidad que le corresponde.

Los ciudadanos norteamericanos que residen en Cuba están emigrando á puertos americanos.

El corresponsal.

## EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, febrero 26 de 1897.

## La Iglesia y el Estado.

Cuando tuvimos noticia del llamamiento hecho por el Jefe de la Nación al señor doctor Belisario Albán Mestanza, para que tomara á su cargo el Despacho de Relaciones Exteriores, no diremos que lo aplaudimos, porque jamás acostumbramos aplaudir á los hombres, sino sus actos, cuando son dignos de louro; pero no negamos que sentimos renacer la esperanza de que la honra del Ecuador ante las naciones extranjeras no quedaría comprometida ni en mengua, hallándose al frente de nuestra Cancillería un liberal, no de los improvisados, sino de antigua extracción, á cuyos propios méritos podíamos añadir los heredados de su tío, el antiguo y connotado demócrata doctor José Mariano Mestanza, que por largos años desempeñó la cátedra de Derecho Civil y el Rectorado de la Universidad Central.

Pero por mucho que nos duela decirlo, es preciso confesar que nuestra esperanza ha sido una vez más defraudada, por una nueva apostasía de uno de los más conspicuos adalides del radicalismo. Nosotros no abogamos ni hemos abogado nunca por la libertad de cultos ni por la separación de la Iglesia y del Estado; pero desde que ambas cosas existen, de hecho y de derecho, sería un crimen que no acortarfámos á excusarnos nosotros mismos, si consideráramos en autorizar con nuestro silencio que continúe representándose el sañete de una república liberal que profesa la libertad de cultos y que sin embargo se arrasta á los pies del soberano Pontífice, mendigando un Concordato.

No jugamos que el señor Albán Mestanza pretenda imitar el ejemplo de algunos diputados que querían ser católicos y radicales á la vez, porque no saben sin duda ni lo que es el catolicismo, ni lo que es el radicalismo. Creímos ya rotos los moldes viejos, y vemos que continúan intactos todavía!

Quito, febrero 10 de 1897.

Sr. Ministro:

Parce que los manejos del partido retrógrado, siempre en oposición con toda reforma social y política en el Ecuador, se han extendido hasta el punto de extenderse de pretender la perturbación constante de las negociaciones que el Sr. Presidente de la República ha querido llevar á cabo en provecho de la Iglesia Católica, como se conoce. Una vez más, se ha visto que el presidente no ha dejado de luchar por los que profanan para hacerlos servir en pro de sus convenciones particulares; y digo bien como Ud., porque Ud. fué testigo presente de la injuria que se ha hecho á mis queridos hermanos al tratarlos de "General Veniente", yo pretesto de que éste cataloga los derechos de la religión y de la Iglesia. Que ese Gobierno fué católico como el que se ha visto en el mundo, que deseaba que la religión fuese vivida en el mundo, el cual era para él la única forma para existir vivamente á las masas inconscientes y precipitadas á la guerra fratricida, á Ud. le consta. Lo propio que aconteció en ese tiempo, aconteció en el año 1895, cuando el Sr. Presidente de U. S. para ver de descriminar la influencia italiana de nuestros calamindadores, y ha carece ante la Santa Sede sincera y verídica defensa del Gobierno liberal y justo á su favor.

Ese fallo, absolutamente falso, que en el seno de la Convención Nacional hubieren suscitado disensiones violentas, sobre asuntos de carácter religioso. Por el contrario, se ha visto que el Sr. Presidente de U. S. para el servicio de las comunidades religiosas de los habitantes del Ecuador—hasta trazado á los señores Diputados la más prudente linea de conducta á este respecto. La Convención de la Asamblea Nacional, en su intervención, indicó que solo prohibe le de las comunidades religiosas, esto es, de las colectividades no de los individuos. Una larga y extensa exposición ha mostrado que no estaría por ninguna transacción tan aniquilante, por cuanto el Gobierno debía tener plena seguridad de ganar el pleno apoyo de Kelly, que contrató el ferrocarril hasta Quito, y el Cinturón Logístico, para que el Presidente mandase que á petición de varios diputados, había ordenado que se llamara al doctor Borja, por haber sido abogado del Subsecretario en el litigio del Ferrocarril del Sur.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

El doctor Pérez, para fundar la apelación, expuso los argumentos anteriores, que el Sr. Presidente del Senado dijeron que no estaria por ninguna transacción tan aniquilante, por quanto el Gobierno debía tener plena seguridad de ganar el pleno apoyo de Kelly, que contrató el ferrocarril hasta Quito, y el Cinturón Logístico, para que el Presidente mandase que á petición de varios diputados, había ordenado que se llamara al doctor Borja, por haber sido abogado del Subsecretario en el litigio del Ferrocarril del Sur.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

El doctor Pérez, para fundar la apelación, expuso los argumentos anteriores, que el Sr. Presidente del Senado dijeron que no estaria por ninguna transacción tan aniquilante, por quanto el Gobierno debía tener plena seguridad de ganar el pleno apoyo de Kelly, que contrató el ferrocarril hasta Quito, y el Cinturón Logístico, para que el Presidente mandase que á petición de varios diputados, había ordenado que se llamara al doctor Borja, por haber sido abogado del Subsecretario en el litigio del Ferrocarril del Sur.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

El doctor Pérez, para fundar la apelación, expuso los argumentos anteriores, que el Sr. Presidente del Senado dijeron que no estaria por ninguna transacción tan aniquilante, por quanto el Gobierno debía tener plena seguridad de ganar el pleno apoyo de Kelly, que contrató el ferrocarril hasta Quito, y el Cinturón Logístico, para que el Presidente mandase que á petición de varios diputados, había ordenado que se llamara al doctor Borja, por haber sido abogado del Subsecretario en el litigio del Ferrocarril del Sur.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

En el año 1895, la Cámara de la resolución de la Presidencia, la que fue ocupada por el doctor Peralta.

## INTERESES GENERALES

## Caja de Ahorros de la

## Sociedad de Artesanos

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la última reforma de nuestros Estatutos, os presentamos el Balance General de las operaciones de nuestra Institución correspondiente al 2º semestre del año 1897.

Por demás satisfactorio es el resultado obtenido después de la terrible catástrofe, por la que ha atravesado la ciudad con el incendio de Octubre último; y a pesar de que fué retirada una fuerte cantidad por depósitos, esta pude de decirse que volvió a ingresar en nuestra Caja; una vez que se afianzó el crédito, dando las mayores facilidades para el curso de las operaciones de nuestra Compañía.

Ast, pues, la cuenta de Ganancias y Pérdidas nos da un beneficio líquido de \$p. 3.553,96 el cual proponemos sea distribuido así:

Asignación al Cajaero Contador por administración en el año S. 600

5 % Dividendo para los accionistas S. 49.572,85

5 Fondo de Reserva " 400

Sobrante para el año 1897 " 75,46

\$p. 3.553,96

La cuenta de Depósitos nos da un valor de \$p. 64.557,85 en Diciembre 31, y esta suma representa el ahorro de muchas familias que, amparadas por las ventajas que les ofrece nuestra Institución, buscan en ella el afianzamiento de su porvenir por medio de la virtud del ahorro; en efecto, prácticamente hemos visto ya que, mediante la concurrencia de pequeñas sumas, nuestra Caja ha devuelto al cabo del poco tiempo, valores que han constituido capitales suficientes para empresas de mayor escala, ofreciendo un verdadero beneficio a los imponentes.

Acceptada nuestra proposición de reparto, la Caja habrá distribuido a sus accionistas un dividendo de 11% anual; así:

6 % que distribuyó en el 1º semestre, y "

5 % que ordenamos distribuir por el 2º semestre.

Al concluir, séanlos permitido manifestaros nuestra complacencia por el feliz éxito de las operaciones; así como también, por el incremento que va tomando nuestra Institución, debiendo en consecuencia proceder a los nombramientos de los empleados que deberán sustituirnos, en los cargos con que nos honrasteis.

Guayaquil, Febrero 20 de 1897.

El 1º Director, El Director Spt., HOMERO MORAL. A. MANN.

Por el Interventor Secretario, J. P. CALL.

## Crónica

## Soda de la fábrica

DE JUAN T. FIORAVANTI.

—TAPO AZUL—

Esta acreditada soda, que ha sido examinada y encontrada químicamente pura, por el Dr. Juan Ramón Flores Ortíz, es la primera en público en todos los establecimientos al más bajo precio de cinco centavos botella.

El agente general es el señor Manuel Uzábel. Febrero 28.

## Gran taller de Sastreña

DE MIGUEL ALBUQUERQUE

Calle de Pedro Carbo, 10.

Casa de Surye y Colm.

Expléndido surtido de casimines, chevios, diagonales, piquet, dril, etc., etc. Extremo del inteligente cortador señor D. J. A. Albuquerque, quien garantiza su elección para lo cual cuenta con especiales obreros.

Se confeccionan ternos a pagar por mensualidades.

Miguel Albuquerque.

1227 6 m. Febrero 13.

## Banco de crédito Hipotecario

Compañía Anónima—Capital \$ 1.000.000

Por resolución del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a Jintia, General extraordinaria, para el viernes 20 del presente año, en la calle del Banco. El objeto de la convocatoria es resolver sobre reclamaciones de cédulas quinarias en el último incendio de octubre de 1896.

Guayaquil, Febrero 28 de 1897.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

J. M. Molina Roca.

Gerente.

1227 2 v. Febrero 21.

## Gajistas

De reciente competencia, se necesitan en esta imprenta.

Se paga—DIARIAMENTE—los mejores precios.

La Administración.

Caja de Ahorros de Guayaquil

Compañía Anónima.—Capital \$ 50.000

Resuelto por el Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a Jintia General ordinaria, para el viernes 20 los corrientes, a las 7½ p. m., en el local del Banco, para que con el objeto de tratar y aprobar el informe el balance de las operaciones efectuadas en el segundo semestre del año 1896.

Guayaquil, Febrero 28 de 1897.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil,

J. M. Coronel.

Gerente.

1177 2 v.

## Aviso

Supl. o a toda persona que tenga cuentas con el señor padre, don José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de la Administración de El GESTO DEL FUTURO de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

1183 6 v.

Los señores que tienen cuentas con el señor

padre, el señor José Andrés Coronel, fallecido el 26 de Septiembre del 2º año de 1896, se le da cuenta de su deceso, en el respectivo de cuatro días.

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

Justo Rufino Coronel.

Si por exceso de mala fe puede haverse llevado la amiga hasta el extremo de querer dar la hora de su muerte, que tal cosa es de asesinato y apresarlos en su retorcido juzgado se ha de considerar para sacar la condena segura pidiendo para el desquite, oportuna una verdadera garantía de la sentencia.

Muy pronto a veces, según tengo entendido ya por la Procuración, nos referiremos a los próximos días de que se celebra la reunión de comisión en la que se elige la

Protección Boliviana, adolemente porque se han salido conservar la dignidad del apuesto y la fuerza propia del que proclama las doctrinas de su credo y los mandatos de su conciencia. Pero si se presentan en la reunión de comisión personas más o menos justificadas, dilegente se exhibirá la noble fraternidad católica al exterior y no se habrá a manifiestas la más profunda que tiene su nombre en honor la vida misma del autor.

Sabráis que el menor sentimiento hacia las personas que por los conocimientos detallados del asunto en cuestión, han formado un juicio muy desfavorable acerca de sus presentaciones a como pote de un cargo de tanta importancia. Para el consejo va vindicando lo hasta que dichas personas se dignen a dar el consentimiento del fallido ya mencionado.

Tengamos en cuenta de notorio lo público rectificativo de sus argumentos porque estoy firmemente persuadido que los escudos de la equidad gozamos no han mostrado de modo alguno para sacar por las fueras de la verdad y a justicia y salvar así el nombre de

Su Señoría y S. Ex. Nicanor F. López.  
Quito, febrero 17 de 1897.  
Vapor saladero

El Magistrado capitán G. de la Tasse, llegó ayer 5 las 11 de la mañana, procedente de París y se quedó.

Procurador: Dr. Encarnación, señor Peña de Páez, Dr. M. A. Urdaneta, E. Franco, Dr. M. Gómez, Dr. M. Cedeño, Dr. E. Ríos, Dr. Velázquez, A. V. Espinoza.

Dr. Rivas, señor General Leonidas Plaza, Dr. Q. Viteri, O. Lindavíz, Dr. J. Chicharro, Dr. J. Pachano.

Dr. Monroy, señor G. Bonilla, X. López, C. Inquadrado, S. Calderón, D. Barranco, Dr. R. Prado, Dr. Correa, M. Montoya, M. Corrales, M. García, M. Gómez, P. Jiménez, A. Paz, F. Valderrama y sus hijos, M. Vargas, J. Yáñez, J. J. Brown y J. M. Rodríguez.

A su Señoría para Páez, señor Chico y Chico.

1

y lo agarró firme por un brazo, porque aquél saltaba como asoque, parecía que tuviera en el cuerpo una máquina de movimiento continuo y seguía pitando con cromáticos de fumar.

Al fin pudo el subinspector explicar lo que pasaba.

El celador le contó que estaba de guardia en la esquina del Teatro y vió salir á las 10 de la noche de los «Teatro Mosqueteros» á su guardia con un compañero franco, ambos en la mayor intimidad.

Fue tal la saliva que trago que se engullió el pito de caña que tenía en la boca.

Y hacia poco, sintió que lo atormentaba un cólico; con los retortijos echó á correr, y fué entonces que notó que detrás de él tocaba ronda.

El subinspector condujo al celador á la botica de turco, en la que le injeron una dosis de ricino que es probable le haya hecho tocar prontamente.

El celador se oyó sentimiento hacia las personas que por los conocimientos detallados del asunto en cuestión, han formado un juicio muy desfavorable acerca de sus presentaciones a como pote de un cargo de tanta importancia. Para el consejo va vindicando lo hasta que dichas personas se dignen a dar el consentimiento del fallido ya mencionado.

Tengamos en cuenta de notorio lo público rectificativo de sus argumentos porque estoy firmemente persuadido que los escudos de la equidad gozamos no han mostrado de modo alguno para sacar por las fueras de la verdad y a justicia y salvar así el nombre de

Su Señoría y S. Ex. Nicanor F. López.

Quito, febrero 17 de 1897.

Vapor saladero

El Magistrado capitán G. de la Tasse, llegó ayer 5 las 11 de la mañana, procedente de París y se quedó.

Procurador: Dr. Encarnación, señor Peña de Páez, Dr. M. A. Urdaneta, E. Franco, Dr. M. Gómez, Dr. M. Cedeño, Dr. E. Ríos, Dr. Velázquez, A. V. Espinoza.

Dr. Rivas, señor General Leonidas Plaza, Dr. Q. Viteri, O. Lindavíz, Dr. J. Chicharro, Dr. J. Pachano.

Dr. Monroy, señor G. Bonilla, X. López, C. Inquadrado, S. Calderón, D. Barranco, Dr. R. Prado, Dr. Correa, M. Montoya, M. Corrales, M. García, M. Gómez, P. Jiménez, A. Paz, F. Valderrama y sus hijos, M. Vargas, J. Yáñez, J. J. Brown y J. M. Rodríguez.

A su Señoría para Páez, señor Chico y Chico.

1

Con descaro inaudito un tal J. Máximo Fuentes ha lanzado un resumen en el TEATRO EN EL que avisa que un señor Páez le retiene una pieza de madera que lo habían sustraído, por lo que tuve que acudir al Comisario señor Zerda, quien dijique justificó el faltamiento irregulado al remitidista por parte del señor Páez.

Cualquier que haya leído ese suelto, podrá haber dado crédito,

pero como todo es falso, le desmiento á ese calumniador, desde que el trozo de madera que supone sea de él, yo fuí el comprador, y si acaso esto, es por la vendedora pública y no por el farsante que ha urdiido una calumnia para afectar la honra de una autoridad, á la vez que la de un honrado artesano como es el señor Páez. Ya se ve, gente sin moral ni trepidada en manchar reputaciones conocidas.

Abelardo Méndez.

1,780.

## PAGOS

Nómina de las personas inscritas

en las letras N. y O., que fueron socorridas ayer.

1<sup>a</sup> de S/. 200

Navarro J. Julián.

2<sup>a</sup> de S/. 100

Nestares Dolores de Sivias Juramento, Nates y de Marín Paula, Natas Ignacio, Noriega señoritas, Najar Estimulda.

3<sup>a</sup> de S/. 50

Noboa María, Núñez señoritas, Nobo Luz y García.

Oyarvidez Iguacela, Olivo Dolores, Ortega Ángela, Ordóñez de Vélez Mercedes, Orellana Juan B., Ordóñez Victoria, Medina Nicolás, Oviédo Juana, Rodríguez Manuela.

4<sup>a</sup> de S/. 40

Navarrete Segunda v. de Ruiz, Neumann Ricardo, N. varro Rosa Ana, Núñez Carmen, Nivelá Manuela, Narváez Germán.

Ortola Lovín, Once Isabel S., Orlive Josefa, Ochávaros.

5<sup>a</sup> de S/. 20

Navarrete Josefina, Nivelá Murrieta de María, Navarro Luz, Narváez María Mercedes, Nieto Antonio, Narváez Edelmira, Nieto de Borja Mercedes, Navarro de la Torre Rosario, Navarro Jacinta, Narváez Victoria, Navarro Benita y Pacheco.

6<sup>a</sup> de S/. 10

Noboa Inés, Navarrete Teresina, Núñez Rosa, Núñez María, Nieto Manuela, Narváez Rosario, Noboa Amalia, Navarrete Rosario, Nuevo Gregorio.

Ortega Carmen, Ortega Cruz, Oliva Margarita, Obando Adela, Otero Mercedes, Ortega Avelino, Ortiz Petra, Ortiz Rosario, Ortega Angélica, Otañeda Paula, Olachea Mer-

cedes, Ordóñez Felipe, Otero Jacinta, Ortega Juana, Ordóñez Daniel, Ordóñez Eugenio, Olavide Luque José, Okté Eduardo, Ortega Manuel, Orellana Rafael.

## Reporto de la tarde

1<sup>a</sup> de S/. 200

Navarro de Avilés Hortencia.

2<sup>a</sup> de S/. 100

Mosquera v. de Alvarez

3<sup>a</sup> de S/. 50

Narváez Manuel.

4<sup>a</sup> de S/. 40

Navarrete Francisco, Navarrete Camilo, Noriega José.

Ororio Rosa, Oviedo Nicanor, Orio R. A.

5<sup>a</sup> de S/. 20

Navarrete Domingo, Nieto Virgilia, Navas Julio César, Narango José N., Nicolás Juan de D.

Ochoa de Vallejo Dolores, Ortega Ana, Olaya Hipólito, Ordóñez Cruz, Ollague Francisca M., Ortega Abelino.

6<sup>a</sup> de S/. 10

Naranjo Rosa, Nieva Petra, Naranjo Manuela, Nolivo Teléforo, Noriga Pascual.

Ortega Sofía, Ortiz Juan, Ortiz Mariano.

Personas socorridas 1,600

Suma anterior..... S. 44,370

Reportado ayer..... \* 3,110

S. 47,480

## Auxilios de la Argentina

Reporto, hecho ayer en la Curia, por el Comité presidido por el señor Administrador Apostólico.

S. 100; á la señora Sánchez de Loguda Páris, recomendada por la señora Tesanos Pinto de Uriburú, esposa del Presidente de la República Argentina.

1<sup>a</sup> de S/. 50

Franco Carolina y familia, Cucajón Ana de Caijate, Carbo Matilde v. de Amador, Cali Juan Pablo, Baquerizo de Noboa A., Piedrahita Enriqueta de Martínez, Noboa de Jesé, Carbo de Icaza Virginia, Millán Catalina, Millán Luis, Baquerizo de Amador Victoria, Carbo Domingo y familia, Bolona señoritas, Farías v. de Barriga Casta, Antepara Rosa y Sabina, Pachón v. de Gómez Tomasa, Aspiaga Amira.

2<sup>a</sup> de S/. 20

Franco Carolina y familia, Cucajón Ana de Caijate, Carbo Matilde v. de Amador, Cali Juan Pablo, Baquerizo de Noboa A., Piedrahita Enriqueta de Martínez, Noboa de Jesé, Carbo de Icaza Virginia, Millán Catalina, Millán Luis, Baquerizo de Amador Victoria, Carbo Domingo y familia, Bolona señoritas, Farías v. de Barriga Casta, Antepara Rosa y Sabina, Pachón v. de Gómez Tomasa, Aspiaga Amira.

Personas socorridas 402

Suma anterior..... S. 1,816

Reportado ayer..... \* 3,064

S. 4,880

Nota.—El Sr. Oto Von Buchevald renunció al auxilio, agraciéndolo la atención.

Hoy se repartirán las siguientes letras:

Hernández Paulina

hidalgo E. Amalia

hidalgo Camila

hidalgo Damiana

hidalgo Natividad

hidalgo Margarita

hone Isabel

herrera Trinidad

haro Mercedes Fidel F.

herrera Catalina

hernández Mercedes

hernández Dolores

herrera Pastora

hidalgo Ramona

herrera María

herrera Manuela

herrera Rosa v. de

herrera de Sellán Delia

herrera Mercedes

hidalgo Juana

huerta Emilia

herrera Rosario

herrera Juana

herrera María

herrera Agustina

hurtado de Prieto Manuela

—

3<sup>a</sup> de S/. 10

Gómez Cruz, N. v. de Falconi

García Carmen v. de Garicaica

Beltrán María, Chica Rossa M., García Margarita, Boza Rosario, Delgado Manuela, Estrada de Falquez

Rosa A., Córdoba Belisario, González v. de Aguirre Rosa E., Cobos

Manuel y familia, Flor Zoila v. de

Lara, García Juan B., Espinoza Rosa v. de Carrera, Alarcón Juan, Andrade Valentina, Carcajal Gregoria, Arias Custodia, Alvarado Mercedes, Amozagui y familia, González Luis, León Dolores v. de Estrada, Martínez Luisa, Fuentes Dolores, García María, Echeverría Dolores, S. de Jaramillo Agricripa.

4<sup>a</sup> de S/. 6

Córdoba Manuel, Bruney Carolina, Ceballos Rosalia, Rosa Victoria, Verduguer Juana de Dios, Calderón Matea, Cáceres Ros., Camargo María, Beccila Gertrudis, Figueroa María, Almeida (Virginia), Franco María, Drago de Cuque Ventura, García Edmilia, Garzón Peña, Cruz Cristina, Cedeño Niclasa, Delgado Natividad, García Beatriz, Avero Alegría, Borja María, Alvarado Felicita, González Clementina, Castro Rosa Juana, Campaña Martina, Campaña Trinidad, Cruz Rosalia, Diegues Niclasa, Guerrero Rosario, Colón Carmen, Espinoza Antonia, Estrada Cruz, González Juana, Guerrero Manuel, Diaz Carmen, Escala Jacoba, Gorostiza Julia, Cobos Domitila, Estrada Natividad, Guerero Isbel, González Sabina, Gómez Balfina, Cedeño Simona, García Delfina de Tutiñen, Briones Julia, García Josefina, García Encarnación, García María, Benavides Ester, Cobos Lucinda, Espinozo Emlita, Gutiérrez Angélica, Guarderas Mariana, Franco María, Galzárra Ignacia, Galván María, Flores María, Delgado Adela, Franco Inés, Flores Mercedes, Escudero Concepción, Gurumendi Antonia, Casanova Dolores, Fidel Elías, Barba Agustín, Arce Cruz de Falconi, Chica Rosario, Almeida Dolores, Fernández Laura, Acosta Catalina, Freire Dolores de Lara, Fernández Ignacia, Gómez Juana, Aviles Dolores, Ceprá Arcelia, Fuentes Josefina, Grandia Genoveva, Flores Selvianas, Echeverría Delfin, Franco Carmen, Flores Petra, Franco Mercedes, Gorostiza Carmen, Figueiro Dolores, Carlier Fidela, Flores Angelina, Mendoza, González Comida, Galvea Francisca, cepeda Mercedes M. Estrella Francisca v. de Galárraga, Gumas Angela, Flores Alegría, Garciá Rosa Mercedes, Estrada Margarita, Estrada Emilia, casilar Rosario, Endara Dolores, Granda Rosario, Pidquiá Díaz, Bandera Zoila, Acosta Francisca, Moreno Juana, Escobar Encarnación, Gabiria Bejarano.

Personas socorridas 402

Suma anterior..... S. 1,816

Reportado ayer..... \* 3,064

S. 4,880

Nota.—El Sr. Oto Von Buchevald

renunció al auxilio, agraciéndolo la atención.

Hoy se repartirán las siguientes letras:

H

Hernández Paulina

hidalgo E. Amalia

hidalgo Camila

hidalgo Damiana

hidalgo Natividad

hidalgo Margarita

hone Isabel

herrera Trinidad

haro Mercedes Fidel F.

herrera Catalina

hernández Mercedes

hernández Dolores

herrera Pastora

hidalgo Ramona

herrera María

herrera Manuela

herrera Rosa v. de

herrera de Sellán Delia

herrera Mercedes

hidalgo Juana

huerta Emilia

herrera Rosario

herrera Juana

herrera María

herrera Agustina

hurtado de Prieto Manuela

—

Infanta v. de Ibar Tomasa

icaica Dolores v. de Sonsa

ilesca Isabel

I. de Espinosa Mercedes M.

I. de Báscones Alcira

iturralde Margarita

ilesca Mercedes

isaguas Petra

izambrano Rosa

icaica Juana

icasa Paula

I. Carmen v. de Sura e hija

izquier Dolores

izquier María de la C. e hijos

ibarra Porfiria N. de

ibarra Portilla

Jiménez Juana

jara Francisca

jara Filomena

juncos Ursulina

Jara Ana

jaramillo Adelaida

jarrín de Corral María

jiménez Rosa María

jijón Soledad

junes Cruz

jiménez María Gloria

juncos Petra

jaine María y Manuel

juncos Josefina

J. L. Rivas

# EL GRITO DEL PUEBLO

## REPARTO DE AUXILIOS.

Hoy de ocho á once de la mañana se verificará el reparto de los auxilios a los damnificados del incendio, correspondientes á la letra P.

Las personas que no concurren, tendrán que aguardar que se termine el reparto total, para ser atendidas.

Lista de los damnificados de la letra

## P

P. Teresa v. de Chiesa  
P. Josefina de María  
pallette Alberto  
pape Carlos  
puigay Manuela  
perez Arturo  
piedra Filomena  
pinay Victoria  
pesantes María Valentina  
paredes Mercedes  
pereira Juan J.  
pinay Petra  
pereira Juana  
parra María C.  
piedra Carmen  
plaza Cesar L.  
pazmón Fidel  
paso Dolores  
piedra Juan Manuel  
piedra Juan de Dios  
pacheco Jacinta y emprieta  
pontón Josefina  
palle Francisca  
pérrez Rosaura  
pilar v. de Desar  
proaño Dolores  
proaño Petrona  
proaño Francisca  
peñafiel José  
panchana de María Mercedes  
parroquial Aurelio Julio  
pallares Julio  
paredes Flor de María  
pitárgui [familia]  
pinay Juan Gil  
peñafiel Francisca  
pereira Carmen  
pae Celinda y Mercedes  
piedrahita María  
pisco Guadalupe  
párraga Micaela  
pérrez Alejandra  
pillanquín Manuel  
pereira Teresa  
pereira Angela  
pacheco Zoila, Lorenza, Rosario, hija  
piñuelo Ana  
pastor Antonia  
pérrez Petra  
pareja Amelia v. de Tola  
poso Celina  
pacheco Gregorio  
prado Zoila  
palacios Francisca  
purisaga Victoria  
paredes Nicanor  
pignat Dolores v. Antiche  
platas Diózora  
pérrez María y Angela  
pinay Rosa María  
pazmón Jesus  
paredes Pedro  
palma Dolores  
pereira Carmen  
pazmón Macilia  
píliso Rosario  
plata Luisa  
platas Carmen  
pacheco Claudia Mercedes  
pita Eugenio  
pereira Jacinto  
p. Carmen v. de Morán  
palma Estrella Dolores  
paredes Ana  
plasante Honorio  
pesantes Dolores María  
pérrez Agustín  
piedrahita Cristina  
ponce Federico  
piñuela María I.  
pereira Carlos Pío  
porras Alegría  
pinay Francisca  
palacio Angela  
pérrez Josefina  
parra María Concepción  
pugay Rosario v. de Bayas  
peta Aviles F. Lorenzo  
palomino Alegría  
pinto María  
pérrez F. María  
platas Virginia  
plaza Lastenia  
pallares Julio  
pinay Manuela  
plata Carmen  
puy Rosa E.  
pásteles Victoria  
paúla Camila  
parra Francisca  
pérrez F. Hurtado  
piñuela María Luisa  
pereira María Mónica  
platas Shara M.

pomier Juan M. y familia  
paredes Galécio Magdalena  
parraga Agustín R.  
pinto Francisco  
piñuela Hélbara  
pazmón Francisca  
pérrez Esteban  
pazmón deltilia  
pallares Aurora  
paredes Diego  
ponce Rosario y familia  
potes Mercedes  
P. Zolla de Marquez  
pineda Aquilina  
pava Presentación  
pomier Josefa  
pantaleón Candelaria  
petros Rosario  
pinches Ismael  
pérrez Domitila  
paz Francisca  
paez Francisco  
piloso Rita  
pimentel Jacinta  
plaza Josefina v. de Franco  
padilla Felipe  
pastor Balbina  
pérrez Joana  
pacheco v. de Nieto Jesús  
pétres Dolores  
paredes Purificación  
pasquini María Jacinta  
ponte de Casco Mercedes  
puga v. de Díaz Carmen  
pomier Clara  
pacheco María  
porro Ángela y hermana  
páliz Cesáreo  
pomier Petra Hermilia  
pacheco Juana  
plaza Fca. v. de Navarrete  
pumíne de Macías Isidora  
plaza v. de Avila Mercedes  
prado María Luisa  
pavín Abel  
pinay Polanco José  
pacheco Ignacio  
pedrosa Rosario  
poxo Agustín  
pino Esilda  
pérrez David  
preciado v. de Guerrero M.  
pava Iglesias T.  
pacheco v. de Valenzuela Fea  
pacheco Socorro Bifencina  
peñafiel Mercedes  
palma Carmen  
paredes María  
polanco N. v. de  
puig de Moléstina Rosa  
pazmón familia  
píñolas Encarnación  
patino Jesús  
pino Jesus Bárbara  
pino Mercedes María  
paredes Icasa María  
pacheco Isabel  
poveda Ana  
perez de Villamar Dolores  
pénz Enriqueta  
piggió Amalia  
pacheco Tama v. de Gómez  
pacheco Pedro  
pío Carmen  
parras Teófilo H.  
peñafiel de Mateus Cmén.  
palacios Teresa  
poveda Venancio  
pérrez Rosario  
preciado v. de Guerrero M.  
polanco Gregorio  
pío de Latorre Carmen  
pinay Polanco I.  
pacheco de Antepara Cmén.  
pereira Mercedes  
parrales Leonora  
benítez Juan de D.  
pérrez María  
plaza v. de Rodríguez María  
pacheco v. de Nieto Jesús  
pereira Mario  
porro v. de porro Adela  
pintado Francisco  
pín José  
poco Tránsito del  
pacheco Manuel  
ponce Ana  
paz Ramón de la  
pina Juana  
piedrahita Enriqueta  
pérrez Alejandro B.  
pardo Carlos y familia  
pazo Francisco  
peñafiel Angel  
pugnán Victoria  
pereira Zoila  
ponce Morán Mercedes  
puga de Briones Amalia  
pereira Antonio  
plata Isidro  
ulata Piedrahita Mercedes  
porro v. de Noé Carmen  
pareja Susana  
pex alta de Avellaneda C.  
polanco Corina  
pén Enriqueta  
pereira Francisco  
paredes Magdalena  
plaza Manuel  
pereira Filomena  
pacheco de Figueras Ángela

ponce José M.  
poxo Genoveva  
p. de Villacís Natalia  
precioso Dolores  
pardo Carmen  
pereira Mercedes  
pita María  
p. v. de Gómez Tomasa  
plaza Trinidad  
pérrez de Rodríguez Carmen  
pereira Concha Evaristo  
plaza Iglesia v. de R. María  
piguave Juana  
precido Teresa  
parraga Fra. y Sts. Peñarandillas  
pacheco v. de Nieto Jesús  
ponce Morán Mercedes  
pacheco Isabel  
pacheco Ignacio

## Memorandum

### Santoral

Febrero-Viernes 26. Nuestra Señora de Guadalupe, san Alejandro, patrón de Alajuela, san Sebastián, mártir y san Andrés, obispo.

### Hojas del Salado

Por la mañana....., las 10 a.m.  
Por la tarde....., 1 p.m.

### Movimiento del puerto

#### EMBARCACIONES MENORES

Día 25

#### Entradas:

Balandra «Lea Estera» y «Margarita» de Michellín. Chata «Flor de la Cruz» Mayo y Payaza.

#### Salidas:

Balandra «María Angulina» para el Mangla. Chata «Zelia Mercedes» para Baja Alta. Bunque «San Jacinto» para el Mangla.

### Bomba de guardia

Este noche la hará la Compañía «Ecuador» número 6, en su depósito, calle de Potosí.

### Estado de las líneas telegráficas

De Guayaquil a Bahía Portete tocando en Daule, Guayaquil, Ipiales, Puerto Ayacucho, Rio Fonce y Bahía. De Guayaquil a Talcán, tocando en Yaguachi, Milagro, Narandito, Chimbote, Latacunga, Ambato, Riobamba, Machala, Latacunga, Machachi, Otro, Otavalo, Imbabura, San Gabriel y Tulcán. De Daule a Puerto Viejo, tocando en Colinas, Balsas, Víncos y Puerto Viejo. De Yaguachi a Babahoyo tocando en Babahoyo, Machala, tocando en Cañar, Arequipa, Cuenca, Sucumbíos, Loja, Zarazua, Santa Rosa y Machala. Riobamba, Riobamba, Quito, Quito y Cayambe. De Quito a Cayambe, Portoviejo y Mantilla.

### Movimiento de la Luna

Cuarto menguante....., el día 24

### Bóticas de turno

En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La bótica de «La Marina», situada en la calle del Maestro y la Simón Bolívar de la Ecuatoriana, en la Avenida Olmedo.

### Correos

Hoy

#### Entradas:

Del Garci, Imbabura y demás lugares pertenecientes á esa provincia.

#### Salidas:

Para El Oro y demás lugares pertenecientes á esa provincia.

### Vapores fluviales

#### SALIR HOY:

El «Progreso» para Bahabayo, Caracol, Catarina y Ventanas, á las 10 a.m.

El «Bolívar» para Bahabayo, Caracol, Catarina y Ventanas, á las 10 y ½ a.m.

### Avisos

### Se vende

Una casa grande con viviendas y todo clase de comodidades, para numerosas familias, situada en la calle de «Gómez», de espaldas al Teatro.

Si no deseas conocerla, puedes acercarte a la misma casa donde se divide.

José Pérez

1756 8 m - Febrero 26

### Julio D. Bascones

Mercado, Caujilao y Tasmacutio.

Portavoz á sus amigos y clientes, que

ha trasladado su domicilio á la calle de «Susa Alegre» n.º 10, frente á la alcoba

Españoles.

1652 4 m - Febrero 27.

### Permanente

Se dice que el Sr. José María, los señores

«Los Defensores», están en Panamá,

tiene dos esposas, una residiendo

en Alajuela (Costa Rica) y la otra en

Managua, se contrató matrimonio

entre ambos, y se han establecido

una serie de relaciones.

Managua, Febrero 23 de 1907.

—El Louvre—  
Vende los famosos pianos alemanes Deutsche.

1905 3 m - Enero 31

### A los habitantes de Babahoyo

Todos el 15 de febrero, hemos abierto en esta ciudad una gran feria, hemos visto que mucha gente viene de diferentes partes del país y de otros países, y que existe una gran demanda de los artículos que se venden.

Es necesario que los vecinos de Babahoyo se acerquen y compran lo que necesitan.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea útil la información que les damos.

Esperamos que les sea